

#### PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS GRH-MA-01 Aprobación: MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Director Administrativo

Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 1 DE 4

CARGO: SECCIÓN N°: 47 **MENSAJERO** 

Fecha de Actualización	28/01/2015			
I. INFORMACIÓN GENERAL				
Cargo Superior Inmediato:	Director Administrativo	Lugar de la actividad	Oficinas Bogotá (Cl. 154 # 19 A 20)	
Procesos en los que interviene	Gestión Administrativa	Cargos que supervisa:	Ninguno	
II. OBJETIVO DEL CARGO				

Breve descripción de la razón de ser del cargo en la Organización

Realizar la entrega de correspondencia, facturas y demás documentos encomendados por la compañía, de forma segura y confiable, manteniendo responsabilidad y discrecionalidad en el manejo de la información, utilizando los medios de transporte para la entrega oportuna y de forma segura de acuerdo a cada una de las instrucciones recibidas.

#### III. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO Establecer las principales funciones que se realizan para ejecutar el objetivo del cargo.

- 1. Radicar la correspondencia, documentación, paquetes, envíos y facturas que le sean encomendadas en los destinos señalados como: entidades bancarias, proveedores, clientes, trabajadores, consultores v en general los terceros beneficiarios.
- 2. Verificar que la documentación esté completa, y cumpla con los requisitos de identificación necesarios tanto del destinatario como del remitente y que corresponda a lo señalado por la persona que lo entrega.
- 3. Realizar pagos, cambios de cheque y consignaciones en las entidades bancarias indicadas, verificando el éxito de cada una de ellas y que correspondas a la programación respectiva.
- 4. Retirar los cheques de las locaciones de los clientes, y entregarlos al superior o consignarlos según las indicaciones, informando inmediatamente de presentarse una situación diferente a lo planificado.
- 5. Radicar formularios y documentos necesarios para afiliación de los empleados en las EPS. AFP. Caia de Compensación y ARL indicadas por el encargado del departamento de Recursos Humanos cumpliendo a cabalidad las instrucciones impartidas en tiempo y destino, informando inmediatamente cuando no se haya realizado esta labor por las circunstancias que se hayan presentado.
- 6. Mantener la confidencialidad en relación a la documentación y/o información que maneje.
- 7. Custodiar y proteger los documentos que se encuentren en su poder e informar inmediatamente cualquier anomalía que se presente.
- 8. Fotocopiar material administrativo de acuerdo a instrucciones impartidas sobre el respecto o a procedimientos que posea la organización sobre el respecto.
- 9. Mantener contacto permanente con su superior o encargado por vía telefónica.
- 10. Reportar diariamente gastos de transporte y llamadas telefónicas utilizando adecuadamente el formato que para tal fin existe en el sistema CASSIMA.
- 11. Realizar la Compra de elementos e insumos solicitados teniendo en cuenta las especificaciones recibidas por el solicitante. De no encontrarse, informar para recibir nuevas instrucciones de ser preciso.
- 12. Reportar al final de la jornada laboral, las actividades realizadas durante el día, utilizando adecuadamente el formato que para tal fin existe en el sistema CASSIMA.



# PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS GRH-MA-01 MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Aprobación: Director Administrativo

Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 2 DE 4

CARGO: MENSAJERO SECCIÓN N°: 47

- 13. Establecer y mantener buenas relaciones con el personal, respetando los límites que impone cada cargo establecido por la empresa.
- 14. Colaborar con el orden general de la oficina (cafetería, módulos, oficinas, baños, áreas comunes, bodega).
- 15. Colaborar con la atención en los servicios de la cafetería al personal, visitantes y clientes.
- 16. Colaborar con la apertura de la puerta, solicitando la identificación oportuna del personal que ingresa e informando a la persona visitada.
- 17. Mantener una actitud de respeto y cordialidad con el personal interno y externo a la compañía.
- 18. Desempeñar las demás funciones propias de su cargo que le asigne su jefe inmediato o encargado.

## IV. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES CASSIMA

#### Establecer las principales funciones del cargo con respecto al Sistema de Gestión CASSIMA

- 1. Velar por el cumplimiento de las políticas de SIG GROUP.
- 2. Conocer los indicadores del Sistema de Gestión CASSIMA y trabajar por su cumplimiento.
- 3. Manejar los documentos y registros que se generen por el desarrollo de las responsabilidades designadas de acuerdo con lo establecido por el Sistema de Gestión CASSIMA.
- 4. Acatar las instrucciones y órdenes preventivas de accidentes o de enfermedades laborales.
- 5. Ejecutar todas las actividades dentro de un ambiente sano y seguro para sí mismo y para sus compañeros, asegurando generar el menor impacto ambiental y el uso óptimo de los recursos.
- 6. Conocer los riesgos y peligros, aspectos e impactos ambientales relacionados con las actividades de su cargo y acoger los controles designados.
- 7. Informar a la Gestión CASSIMA sobre cualquier condición o situación que puedan generar impactos no previstos ni evaluados sobre el medio ambiente, y riesgos para la salud o seguridad de los trabajadores, visitantes y contratistas.
- 8. Informar e implementar acciones de mejora del proceso de acuerdo con lo definido en el Procedimiento de Acciones Correctivas y Preventivas.
- 9. Cumplir con los lineamientos establecidos en los programas, manuales, procedimientos e instrucciones que le apliquen, dentro del Sistema de Gestión CASSIMA.
- 10. Cuidar los EPPs suministrados y portar los requeridos de acuerdo a la actividad a ejecutar.
- 11. Participar en el desarrollo de las actividades planteadas en los programas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo establecidos en la organización, conforme sea aplicable a su cargo.
- 12. Participar en las actividades designadas en el programa de capacitación, entrenamiento y toma de conciencia de SIG GROUP e implementar el conocimiento adquirido.
- 13. Participar activamente en los simulacros de emergencias ejecutados en la organización, atender las indicaciones de los brigadistas y dar cumplimiento a las recomendaciones dadas para la prevención y control de emergencias.
- 14. Atender las indicaciones de los brigadistas en situaciones de emergencia, siniestro o de riesgo inminente que afecten o amenacen las personas, bienes de SIG GROUP y/o medio ambiente; y prestar la ayuda necesaria según su formación, entrenamiento y aptitudes personales.
- 15. Atender las auditorías ejecutadas al proceso y suministrar al equipo de auditoría la información oportuna y veraz para una adecuada evaluación.
- 16. Detectar y reportar las novedades que pueden ser declaradas como producto o servicio no conforme de los procesos pertenecientes a la prestación del servicio del Sistema de Gestión CASSIMA.



#### PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS GRH-MA-01 Aprobación: MANUAL DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES Director Administrativo Versión 4 PAG. 3 DE 4

Fecha: 05/03/2013

SECCIÓN N°: **CARGO: MENSAJERO** 47

- 17. Informar oportunamente a la Gestión CASSIMA los incidentes y accidentes de trabajo y participar en la su investigación según sea requerido.
- 18. Cumplir los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Residuos de SIG GROUP y de las locaciones de los clientes.
- 19. Procurar el cuidado integral de su salud.
- 20. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- 21. Colaborar y velar por el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores en el Decreto 1295/94 y las adicionadas en la Ley 1562 /2012.
- 22. Participar en la prevención de los riesgos profesionales a través de COPASST.
- 23. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de la empresa y asistir periódicamente a los programas de promoción y prevención adelantados por las Administradoras de Riesgos Laborales.

V. RESULTADO DE LAS DECISIONES  Decisiones que el cargo puede y debe tomar y decisiones que debe consultar con el superior inmediato.				
Decisiones Consultadas	Decisiones No Consultadas			
<ul> <li>Radicar la correspondencia y facturas que le sean encomendadas.</li> <li>Realizar pagos y consignaciones bancarias indicadas por su superior o encargado.</li> <li>Retirar los cheques de las locaciones de los clientes, y entregarlos al superior o consignarlos según las indicaciones.</li> <li>Fotocopiar material administrativo.</li> <li>Compra de elementos e insumos solicitados.</li> <li>Cambios en la programación del recorrido señalado y orden en el que ejecuta las actividades diarias.</li> <li>Entrega de documentos a personas diferentes al destinatario</li> <li>Colaborar con el orden general de la oficina (cafetería, módulos, oficinas, baños, áreas comunes, bodega).</li> </ul>	<ul> <li>Verificar que la documentación esté completa, y cumpla con los requisitos de identificación necesarios tanto del destinatario como del remitente</li> <li>Reportar al final de la jornada laboral, las actividades realizadas durante el día.</li> <li>Reportar diariamente gastos de transporte y llamadas telefónicas.</li> <li>Mantener contacto permanente con su superior o encargado por vía telefónica.</li> <li>Colaborar con la atención en los servicios de la cafetería al personal, visitantes y clientes.</li> <li>Colaborar con la apertura de la puerta, solicitando la identificación oportuna del personal que ingresa e informando a la persona visitada</li> </ul>			

### VI. RESPONSABILIDAD

Por equipos y/o herramientas que son asignados para el desarrollo de su trabajo, así como materiales, productos y/o documentos que se requieran o generen a partir de este.

Materiales, Productos y/o Documentos	Equipos y/o Herramientas	
➤ Cheques		
Dinero en efectivo.	Dotación.	
Comunicaciones escritas		
> Facturas		



# PROCESO GESTIÓN RECURSOS HUMANOS GRH-MA-01 Aprobación: Director Administrativo Versión 4 Fecha: 05/03/2013 PAG. 4 DE 4

CARGO: MENSAJERO SECCIÓN N°: 47

VII. COMPETENCIAS  Características y cualidades con las cuales debe cumplir el ocupante del cargo enmarcado dentro de los conceptos de Habilidad, Educación, Formación y Experiencia.			
Educación Estudios formales que debe tener el ocupante del cargo.	Formación Conocimientos específicos requeridos para desempeñar el cargo.		
<ul> <li>Educación básica – 9º grado aprobado</li> </ul>	> Ninguna		
Habilidad y Principio  Destreza(s) personales, innatas o desarrollada(s) por la persona y que estén relacionadas con el saber y el hacer.	Experiencia Tiempo de labor en cargos de igual responsabilidad.		
<ul> <li>Tener dominio en el manejo de nomenclaturas, localización de direcciones, rutas urbanas, manejo de transporte público.</li> <li>Capacidad para captar y transmitir mensajes verbales.</li> <li>Actitud de respeto y Cordialidad</li> <li>Emocionalmente estable</li> <li>Confiable</li> <li>Responsable</li> <li>Honesto</li> <li>Orientación a Resultados.</li> <li>Orientación a la Comunicación.</li> </ul>			